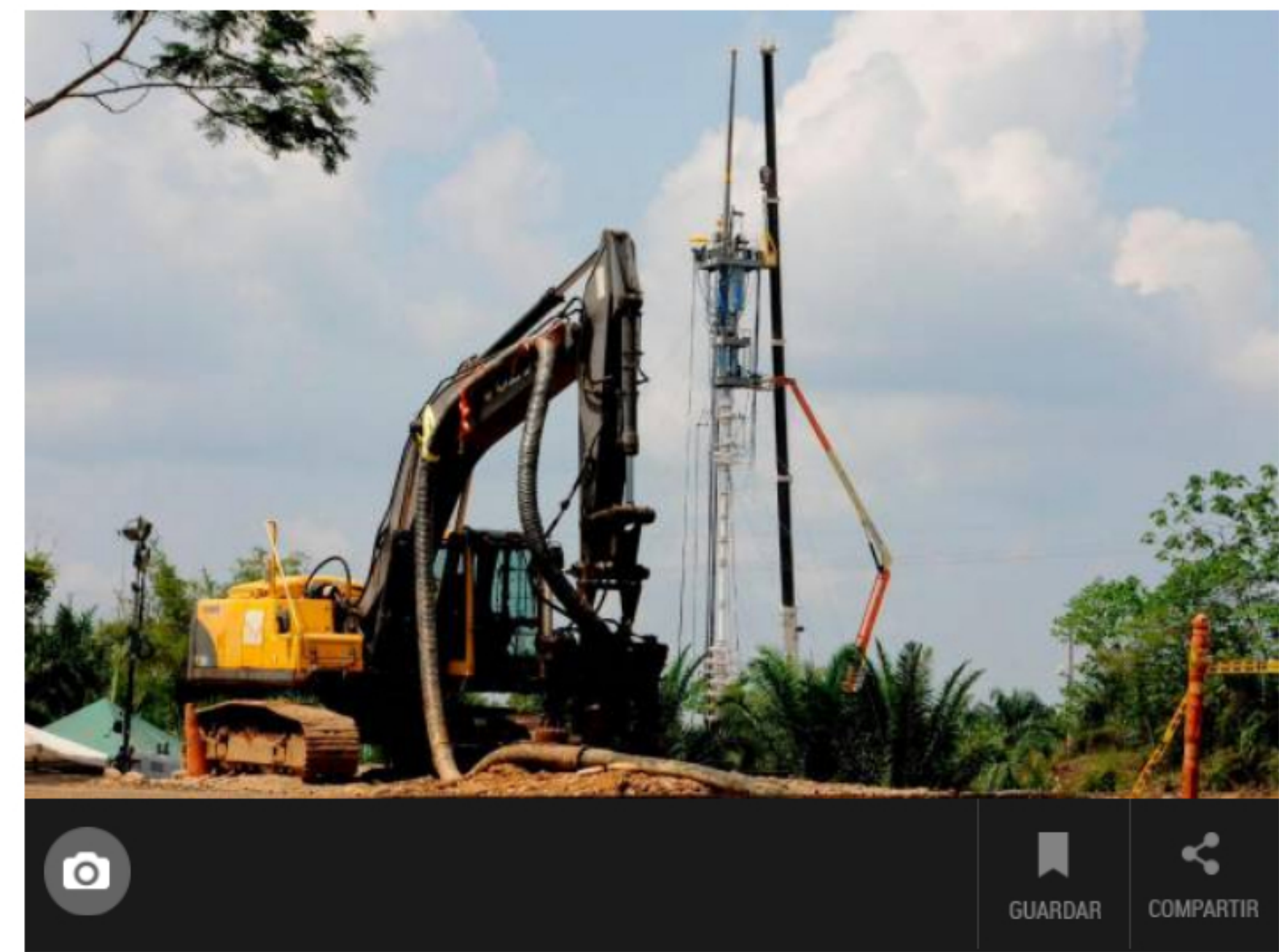


Contraloría alerta por posibles billonarias pérdidas en Minas y Energía



En el caso de **Ecopetrol**, la Contraloría alertó de un impacto de más de \$20 mil millones. FOTO COLPRENSA

ECONOMÍA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

COLPRENSA | PUBLICADO HACE 2 HORAS

La Contraloría General de la República presentó este martes un paquete de alertas sobre posibles irregularidades, que llevarían a **pérdidas cercanas a un billón de pesos en el sector de Minas y Energía estatal**.

De acuerdo al informe, en desarrollo de varias actuaciones especiales de fiscalización “estableció situaciones administrativas en 7 de las entidades vigiladas que le llevó a establecer **10 alertas de control interno ante el posible riesgo** de pérdida de recursos públicos si sobre dichas situaciones detectadas no se toman las medidas pertinentes y oportunas”.

Entre ellas está la de **Reficar**, en donde se identificó que 1.956 activos de los 37.992 registrados a diciembre 31 de 2020, no tienen administrador responsable de los mismos, con un **impacto de \$583.660.962.800**.

ECONOMÍA

Petróleo a buen precio, pero, ¿y la producción?

Un caso más es en el **Ministerio** de Minas, a través del **Fondo de Apoyo para la Energización de las Zonas no Interconectadas**, en donde se presentan esquemas que no garantizan la sostenibilidad de los proyectos de Sistemas Solares Fotovoltaicos (SFV) generando la pérdida o deterioro anticipado de los activos, sumado a una regulación transitoria de tarifas y subsidios. El impacto económico es **\$281.404.775.734**.

Sobre el **Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos**, el reporte de la Contraloría señala que no realiza la retención del tributo ordenado del 5%, en los contratos de obra pública suscritos por la entidad con un impacto económico de \$41.010.212.362,60.

Un reporte más es con **Ecopetrol**, en donde se indica que durante la vigencia 2020 “**no ejerció la oportuna acción de repetición**” tendiente a la recuperación de los recursos pagados, en diferentes procesos en los cuales fue vencida en litigio, al igual que en algunos acuerdos conciliatorios en los cuales debió indemnizar a la parte demandante. El impacto económico es de \$20.465.227.110.

REPORTE UN ERRORAGREGAR INFORMACIÓN

Porque entre varios ojos vemos más, queremos construir una mejor web para ustedes. Los invitamos a reportar errores de contenido, ortografía, puntuación y otras que consideren pertinentes. (*)

¿CUÁL ES EL ERROR?*

¿CÓMO LO ESCRIBIRÍA USTED?

INGRESE SUS DATOS PERSONALES *

Nombres y Apellidos

Correo electrónico

Confirmar Correo electrónico

TERMINOS Y CONDICIONES

ACEPTO TÉRMINOS Y CONDICIONES ☐

LOS CAMPOS MARCADOS CON * SON OBLIGATORIOS

ENVIAR

CONTINÚA LEYENDO

LO MÁS LEÍDO

LO MÁS COMPARTIDO

MÁS RECIENTES

1

Otro récord: Colombia reporta 588 muertos covid este lunes

2

Servicio Geológico reportó temblor de 4,9 en varias regiones de Colombia

3

Dos muertos y un desaparecido en incendio en fábrica de Girardota

4

Fuerza Pública cierra el cerco de “Otoniel”

5

Ofrecen \$200 millones por responsables de asesinar a precursor de la salsa choque en Cali

NOTAS DE LA SECCIÓN

>

Contraloría alerta por posibles billonarias pérdidas en Minas y Energía

>

Claves para hacer un buen uso de la prima de mitad de año

>

Petróleo a buen precio, pero, ¿y la producción?

>

Porvenir reporta \$1,9 billones en cesantías desembolsadas

>

Falleció Hernando Ramírez, dirigente cafetero y diplomático